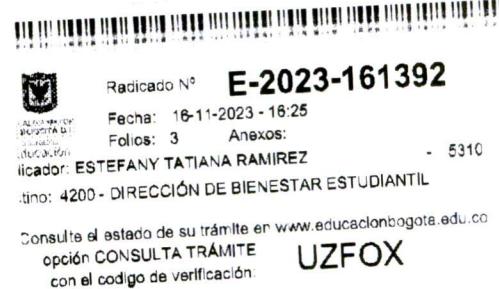


PC-PC22-01396-2023.

Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., noviembre 16 de 2023.

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Juan Carlos Zambrano.
 Coordinador Control de la Operación
 Dirección de Bienestar Estudiantil
 Av. El Dorado No. 66 - 63
 Ciudad



Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la intervención integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares Orden de Compra No.111656 Segmento 6_SII_2023.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2023, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 6_SII_2023: Rutas Regulares y complementarias mes de octubre de 2023, (pago 4).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)



Información en medio magnético USB

17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

Información en medio Físico

1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

Lizeth Mayerly Castellanos C.

Coordinador Financiero

INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023

coordinador.financiero@scain.co

Proyecto: OToloza
Vo.Bo: LCastellanos

**CERTIFICACION DE OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL
(ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002)**

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE
LINEAS ESCOLARES Y TURISMO S.A. – EXTURISCOL S.A.S.

LA EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO S.A.S – EXTURISCOL S.A.S. identificada con NIT 860.079.217-1 para dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 2002, certifican a ustedes que la EMPRESA HA DADO CUMPLIMIENTO INTEGRAL Y OPORTUNO A TODAS LAS OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS MENCIONADOS A CONTINUACION EN LOS ULTIMOS SEIS MESES:

1. Riesgos laborales
2. Pensiones
3. Caja de Compensación Familiar

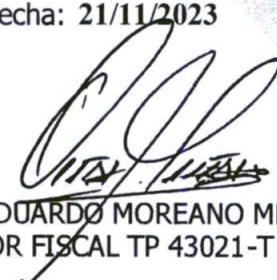
Reforma tributaria ley 1607 – Decreto 1300 del año 2013.

De acuerdo a lo establecido en la reforma tributaria (ley 1607 año 2012) se exime del pago del pago de parafiscales orientados al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y de aportes obligatorios de salud a todas aquellas empresas contribuyentes del impuesto de renta para la equidad (CREE). Esta exoneración aplica solo sobre la nómina de trabajadores que devenguen individualmente menos de DIEZ (10) SMMLV.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado con fecha: **21/11/2023**

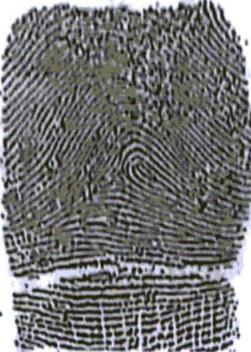
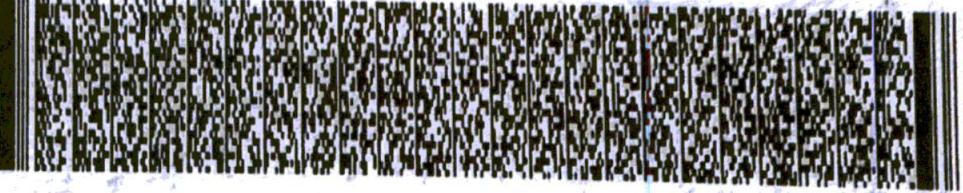


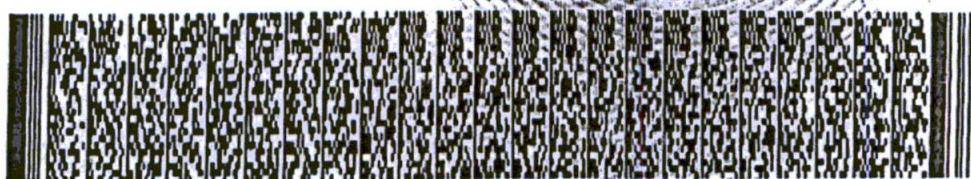
OSCAR ARTURO PARRA
REPRESENTANTE LEGAL



OSCAR EDUARDO MOREANO MEJIA
REVISOR FISCAL TP 43021-T



 INDICE DERECHO	FECHA DE NACIMIENTO	22-NOV-1984
	BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)	
LUGAR DE NACIMIENTO		
1.70 ESTATURA	A+ G.S. RH	M SEXO
12-JUN-2003 BOGOTA D.C. FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION		
 REGISTRADORA NACIONAL ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ		
P-1500112-42118081-M-0080926069-20030822 04408 032340 01 150260810		



A-1500150-00164794-M-0079635856-20090729 0014102255A 1 1360101564

ESTADO DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0 9 7 0 1 8 1 6 8 2 5 6 8 A B 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR EDUARDO MOREANO MEJIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19483855 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 43021-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

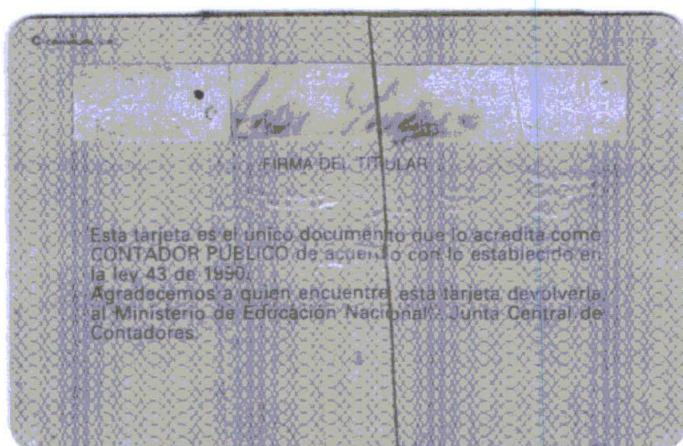
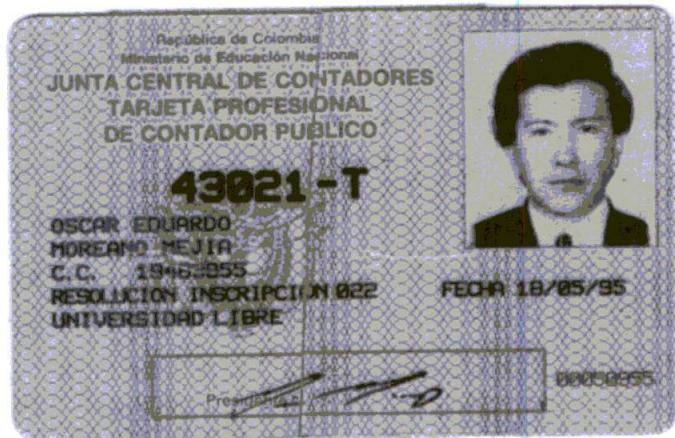
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

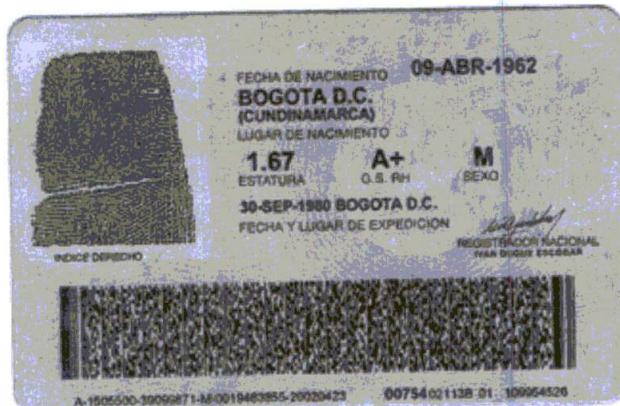
Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3)Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





FORMATO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Educación	Proceso:	Acceso y Permanencia									
	Dirección:	Bienestar Estudiantil									
	Título:	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.									
Fecha de elaboración:	14/07/2022	Código:	07.2-ET-IF-020		Versión:	4					
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA SED NO.	111656	SEGMENTO	6_SII_2023		ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.	4					
NOMBRE OPERADOR	EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SAS - EXTRURISCOL	PERIODO DE PAGO	01/10/2023-31/10/2023		FECHA DE ACTA	15/11/2023					
DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR											
RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP. LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR					
EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SAS - EXTRURISCOLA	860.079.217-1	100%	Oscar Arturo Parra Rodriguez	80.926.069	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA					
OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FORMA DE PAGO:									
Prestar el servicio de transporte especial escolar con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.	Hasta 31 de octubre de 2023 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.	<p>El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:</p> <p>a) Certificación de cumplimiento emitida por la Interventoría frente al servicio prestado por el PROVEEDOR, acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligencias sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito.</p> <p>Los pagos se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proveedor deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato.</p> <p>PARÁGRAFO 1o: Dicha información será verificada por parte del Interventor y/o Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago.</p> <p>PARÁGRAFO 2o: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios.</p> <p>PARÁGRAFO 3o: En el evento que EL PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED.</p> <p>PARÁGRAFO 4o: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del contratista. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.</p> <p>PARÁGRAFO 5o: Para cada pago se debe presentar como soporte los certificados de cumplimiento, dinámicas de paradero y listado de asistencia de los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con el manual de supervisión e Interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar.</p> <p>PARÁGRAFO 6o: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el(s) formato(s) que exija la entidad o directamente la Dirección Financiera de la SED, con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P.</p> <p>PARÁGRAFO 7o: Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del presente contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo.</p> <p>PARÁGRAFO 8o: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-00191 del 22 de septiembre de 2017, modificada por la Resolución 37 de 2019, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente.</p> <p>PARÁGRAFO 9o: Cumplir con los requisitos definidos en el artículo 16 del Decreto 189 del 2020, frente a requisitos previos para realizar el efectivo pago en un término no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de la recepción del bien o servicio a satisfacción, previo cumplimiento de la entrega de los soportes correspondientes al servicio prestado y avalado por la Interventoría contratada o supervisión designada.</p>									
VALOR DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA Y MODIFICACIONES											
DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR		DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIAZIÓN		
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	20/06/2023	\$ 1,477,963,069,71		74	7/07/2023	31/10/2023	N/A	N/A		
MODIFICACIÓN N.º 1											
MODIFICACIÓN N.º 2											
MODIFICACIÓN N.º 3											
VALORES ACUMULADOS		\$	1,477,963,069,71								
CONTROL DE PÓLIZAS											
TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA N.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A.	14-44-101185943	22/06/2023	5/07/2023	0	5/07/2023	\$ 147,796,306,97	0Año(s), 10Mes(es) y 10Día(s)	20/06/2023	30/04/2024
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A.	14-44-101185943	22/06/2023	5/07/2023	0	5/07/2023	\$ 147,796,306,97	3Año(s), 4Mes(es) y 11Día(s)	20/06/2023	31/10/2026

PROYECTO			INFORMACIÓN PRESUPUESTAL		CDP		CDP No		FECHA CDP		VALOR CDP					
RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	No. Acta	VALOR EJECUTADO Y PAGADO		VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO	VALOR TOTAL EJECUTADO	SALDO CONTRATO / O.C.					
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos			O2301160113000007736		Inicial	252		26/04/2023		\$ 14.925.123.821						
Inicial	2023	3721	23/06/2023	12-RECURSOS DEL DISTRITO	\$ 1.477.963.070	1	\$ 185.681.770		\$ 0	\$ 185.681.770						
						2	\$ 367.046.048		\$ 0	\$ 367.046.048						
						3	\$ 366.894.276		\$ 0	\$ 366.894.276						
						4	\$ 259.004.996		\$ 259.004.996	\$ 259.004.996						
Adición 1									\$ 0							
Adición 2									\$ 0							
						\$ 1.477.963.070		\$ 919.622.094		\$ 259.004.996						
										PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						
										79,75%						
EJECUCIÓN CONTRATO / ORDEN DE COMPRA																
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)		AJUSTES (SEGÚN ACTA)		VALOR EJECUTADO						
1	10/07/2023-31/07/2023	15	34	80	\$ 185.681.770	-		-		-						
2	01/08/2023-31/08/2023	20	34	129	\$ 367.046.048	-		-		-						
3	01/09/2023-30/09/2023	19	34	132	366.894.276	-		-		-						
4	01/10/2023-31/10/2023	16	34	130	\$ 259.004.996	-		-		-						
VALORES ACUMULADOS				136	471	1.178.627.090		-		-						



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR:

Horas Fecha Follas

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas	Otro, Cuál?				No.	111656	Fecha:	20	06	2023	
Contratista	EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO						NIT	X	C.C.	No.	860.079.217	
Dirección :	CR 11 71 40 OF 302						Teléfonos 7433468-3015174706					
Cesión de contrato:							NIT	C.C.	No.			
Aporte a pensiones voluntarias	Aporte cuenta AFC		Valor Aporte				Entidad donde realiza el Aporte AFP				NIT No:	
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.							Banco					

2. Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria 0 0 9 4 6 9 9 9 5 2 4 6 , Banco BANCO DAVIVIENDA Ahorros Corriente X

3- Información Tributaria

Responsable IVA	<input checked="" type="checkbox"/> Contribuyente de Renta	<input checked="" type="checkbox"/> Autorretenedor de Renta	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT	4921
Gran Contribuyente	Prima el factor material	Prima el factor intelectual	Cumplio todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta		

4. Condicionales especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)									
Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos			Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:			Aplicar valor parcial
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar					
Beneficiario				NIT	C.C.	No.			
Cuenta Bancaria							Banco	Ahorros	Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

5- Información Adicional del Comprador

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato
El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2028 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y

Fecha Acta de Inicio	07	07	2023	Adición	Adición No.	Fecha	Valor adición
Valor compromiso inicial		\$ 1.477.963.070	Valor adición(es)			Valor total compromiso	\$ 1.477.963.070

6- Clase de Pago

Único Pago	Pago Final	Pago Parcial No.	4	Período a pagar:	De	Fecha	01	10	2023	A:	Fecha	31	10	2023
Recibo a Satisfacción No	4	Fecha	15 11 2023	Anticipo		% Anticipo			Valor Anticipo					
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada				Valor Entrada								

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

Valor en Letras

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso.

Nombre Directivo responsable del Área Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA		
Cargo Directivo del Área Funcional	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL		
Elaborado por:	SCAIN CONSULTORÍA SAS BIC	De:	Bo. Interventor o profesional designado
Cargo de quien elabora:	Interventoría		
Fecha elaboración	15	11	2023 Ext:
Firma del Directivo responsable del Área funcional			
Fecha aprobación			15 11 2023

卷之三

Devolución				
Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

NIT: 860.079.217-1 ACT. ECONÓMICA ICA 4921 TAR. 4.14 x 1000 - Resolución DIAN Facturación Electrónica No. 18764046303208 Prefijo FV Rangos
Autorizados desde 952 hasta 2000 Fecha: 2023/03/22 Vigencia 18 meses.

Fabricante del Software: Proasistemas SA NIT 800.042.928 Proveedor Tecnológico: Atab Colombia SAS NIT 900.965.992

Carrera 11 No. 71 - 40 3er Piso PBX: 743 3467 / 743 3469 - Telefax 212 9866 Bogotá D.C

Nombre: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	Fecha Emisión: 15 / 11 / 2023
Nit: 899999061	Vencimiento: 15 / 12 / 2023
Dirección: AV. EL DORADO # 66-63	Orden de Compra:
Correo: ncerquerab@educacionbogota.gov.co	Teléfonos: 3241000

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ITEM 1 SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL E SCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL RUTAS REGULARES MES DE OCTUBRE DE 2023 ORDEN DE COMPRA 111656 SEGMENTO 6 PAGO 4	1	148,691,288.00	148,691,288.00

OBSERVACIONES:	SUBTOTAL	259,004,996
	IVA 19%	0
	RETEFUENTE	9,065,175
	RETEICA	1,072,281
DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y Siete MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS	TOTAL	248,867,540

1. ESTA FACTURA DE SERVICIOS SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A LA LETRA DE CAMBIO. SEGUN EL ARTICULO 777 DEL CODIGO DEL COMERCIO 2. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA A LA PERSONA QUE SOLICITO EL SERVICIO APLICA QUE DICHA PERSONA SE ENTIENDE AUTORIZADA. 3. RECIBI DE CONFORMIDAD LOS SERVICIOS DE QUE SE TRATA ESTA CUENTA Y ACEPTO EL VALOR ESTIPULADO EN LA MISMA.



AVISO DE RECIBO:

CUFE: b22854d1d82892ae27cf222e0e5cedd8354ae69145af8de61cbeda9f085bb29b71df9aa3aec27ae82f
341f74ead90d6

FECHAY HORA DE GENERACION: 2023-11-15 09:16:56

FECHAY HORA DE EXPEDICIÓN: 2023-11-15 09:17:03.187-05:00

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764046303208



(415)7707212489984(8020) 001876404630320 8

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV

8 6 0 0 7 9 2 1 7 1

7. Primer apellido

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social

EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

Cód.

3 2

24. Dirección

CR 11 71 40 OF 302

25. País

Colombia

26. Departamento

Bogotá D.C.

27. Municipio

Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres PARRA SUAREZ JAIRO ENRIQUE

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identificación 17197024 1004. DV 4

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURI

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo

991. Organización

992. Área

993. Establecimiento

SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

997. Fecha formalización

2 0 2 3 - 0 3 - 2 2 / 1 0 : 2 7 : 5 1

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764046303208



(415)7707212489984(8020) 0018764046303208

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 7 9 2 1 7	1				

11. Razón social

EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento EXTURISCOL LTDA CR 11 71 40 OF 302	30. Modalidad FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód.	31. Prefijo FV	32. Desde el número 952	33. Hasta el número 2,000	38. Vigencia 18	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód.
2	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14921705582



(415)7707212489984(8020) 000001492170558 2

 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV
 8 6 0 0 7 9 2 1 7 | 1
12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica	1	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Lugar de expedición		28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido		32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social

EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

36. Nombre comercial	37. Sigla EXTURISCOL SAS
----------------------	-----------------------------

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
----------------------	-------	---------------------------------	--------------------------------------	-------

41. Dirección principal CR 11 71 40 OF 302	42. Correo electrónico contabilidadexturiscol@gmail.com	43. Código postal	44. Teléfono 1 7 4 3 3 4 6 8	45. Teléfono 2 3 1 3 4 2 2 5 1 1 1
-----------------------------------------------	------------------------------------------------------------	-------------------	---------------------------------	---------------------------------------

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código 4 9 2 1	47. Fecha inicio actividad 1 9 8 1 0 1 1 5	48. Código 7 7 1 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 9 0 1	50. Código 1	51. Código 2	52. Número establecimientos 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos																									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 3	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5									

- 03- Impuesto al patrimonio
 05- Impo. renta y compl. régimen ordinario
 07- Retención en la fuente a título de rent
 08- Retención timbre nacional
 09- Retención en la fuente en el impuesto
 10- Obligado aduanero
 14- Informante de exigena

42- Obligado a llevar contabilidad
 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
 52 - Facturador electrónico
 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										Exportadores							
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3		
54. Código 2 3																	
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20								

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación																	
Para uso exclusivo de la DIAN																	
59. Anexos	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	60. No. de Folios:	0	61. Fecha	2023 - 07 - 12 / 12 : 47 : 20									
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.									Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.								
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016									Firma autorizada:								
Firma del solicitante:									984. Nombre PARRA PACHON GIOVANNI 985. Cargo Representante legal Certificado								

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14921705582



(415)7707212489984(8020) 0000014921705582

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

8 6 0 0 7 9 2 1 7

1

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Características y formas de las organizaciones

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 5

0 5

72. Número

1 6 2 1

2 5 2 0

73. Fecha

1 9 8 0 1 2 1 2

2 0 0 3 1 2 1 2

74. Número de notaría

1 7

4 4

75. Entidad de registro

0 3

0 3

76. Fecha de registro

1 9 8 1 0 1 1 5

2 0 0 3 1 2 3 0

77. No. Matrícula mercantil

1 4 6 2 8 2

1 4 6 2 8 2

78. Departamento

1 1

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

0 0 1

Vigencia

80. Desde

1 9 8 0 1 2 1 2

1 9 8 0 1 2 1 2

81. Hasta

2 0 5 0 1 2 1 2

2 0 5 0 1 2 1 2

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Ministerio de Transporte

2 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14921705582



(415)7707212489984(8020) 0000014921705582

 5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional
 8 6 0 0 7 9 2 1 7 | 1 Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 6 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3 7 9 6 3 5 8 5 6		
102-DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido PARRA	105. Segundo apellido PACHON	106. Primer nombre GIOVANNI	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 3 0 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	101. Número de identificación 1 3 8 0 9 2 6 0 6 9		
102-DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido PARRA	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre OSCAR	107. Otros nombres ARTURO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		
102-DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		
102-DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		
102-DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14921705582



(415)7707212489984(8020) 0000014921705582

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 7 9 2 1 7 1		6. DV Impuestos de Bogotá	12. Dirección seccional Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales	13. DV 14. Nacionalidad COLOMBIA	15. Buzón electrónico 3 2
1 111. Tipo de documento Cédula de Ciudad 1 3 7 9 6 3 5 8 5 6 115. Primer apellido PARRA 119. Razón social 120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 5 1 8 123. Fecha de retiro					
2 111. Tipo de documento Cédula de Ciudad 1 3 1 0 3 2 4 0 3 4 8 1 115. Primer apellido PARRA 119. Razón social 120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 5 1 8 123. Fecha de retiro					
3 111. Tipo de documento Cédula de Ciudad 1 3 7 9 8 9 2 3 4 8 115. Primer apellido PARRA 119. Razón social 120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 5 1 8 123. Fecha de retiro					
4 111. Tipo de documento Cédula de Ciudad 1 3 8 0 9 2 6 0 6 9 115. Primer apellido PARRA 119. Razón social 120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 2 2 3 123. Fecha de retiro					
5 111. Tipo de documento Cédula de Ciudad 1 3 1 0 1 9 0 3 7 2 5 5 115. Primer apellido PARRA 119. Razón social 120. Valor capital del socio 121. % Participación 122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 2 2 3 123. Fecha de retiro					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14921705582



(415)770721248984(8020) 0000014921705582

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 6 0 0 7 9 2 1 7 | 1

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

124. Tipo de documento
Cédula de Ciudadanía 1 3 1 9 4 8 3 8 5 5

125. Número de identificación

126. DV 127. Número de tarjeta profesional

4 3 0 2 1 T

128. Primer apellido
MOREANO129. Segundo apellido
MEJIA130. Primer nombre
OSCAR131. Otros nombres
EDUARDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)

133. DV

134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 1 2 0 1

136. Tipo de documento

137. Número de identificación

138. DV 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido

141. Segundo apellido

142. Primer nombre

143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)

145. DV

146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

148. Tipo de documento

149. Número de identificación

150. DV 151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido
PINZON153. Segundo apellido
FLOREZ154. Primer nombre
CLAUDIA155. Otros nombres
PATRICIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)

157. DV

158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 4 0 7 0 1

Revisor fiscal principal

Revisor fiscal suplente

Contador

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14921705582



(415)7707212489984(8020) 000001492170558 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV 12. Dirección seccional

8 6

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

1

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios, entre otros.

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros			
1	160. Tipo de establecimiento Oficina	161. Actividad económica Transporte de pasajeros	4 9 2 1
	162. Nombre del establecimiento EXTURISCOL LTDA	164. Ciudad/Municipio Bogotá D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 11 71 40 OF 302	166. Número de matrícula mercantil 1 1 4 0 6 8 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 0 4 2 7	
168. Teléfono 2 1 2 9 7 1 1	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento:	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		



Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 09/08/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 860079217

EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 11 71 40 PI 3 Teléfonos: 7433469
 Dirección electrónica: contabilidadexturiscol@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA	Régimen tributario: COMUN	Fecha desde: 31/12/1960
Matrícula Mercantil: NO	Fecha Inicio de Actividades: 12/12/1980	Fecha de cese de Actividades: NO
		No. Establecimientos: 1

Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRÍCULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
20/11/2001	01140688	EXTURISCOL LTDA	CR 11 71 40 OF 302	7433467

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
11/11/2020	C.C.	19483655	OSCAR EDUARDO MOREANO MEJIA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL
05/06/2023	C.C.	79635856	GIOVANNI PARRA PACHON	REPRESENTANTE LEGAL
07/03/2022	C.C.	80926059	OSCAR ARTURO PARRA RODRIGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
 Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL, 09/08/2023

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **EXTURISCOL SAS** con NIT **860.079.217-1** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE

Número 009469995246

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA